

Anuncios a precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCION Y ADMINISTRACION LECHUGA, 2, PRAL.

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: 1 peseta al mes. Provincias: 4 pesetas a trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente.

Toledo 19 de Enero de 1907.

Administrador: César López-Bravo.

HAY QUE ESCARMENTAR EN CABEZA AJENA

Gran sorpresa han producido las manifestaciones hechas por el ex presidente del Consejo de ministros en Francia, Mr. Combes, acerca del problema político-religioso de la separación de la Iglesia y el Estado en la vecina República.

No se puede decir que dicho personaje se aparta de sus abolengos radicales, pero tampoco se puede afirmar que los puntos de vista que ahora expone respecto a tan debatida cuestión, sean favorables a los procedimientos que actualmente sigue el Gobierno francés con la Santa Sede.

Lo que ahora dice Combes, y que es muchísima verdad, no lo ha dicho nadie, y resulta en favor de la actitud de intransigencia a la ley franca adoptada por la curia romana. De ahí que esas manifestaciones quebrantan al Gobierno que actualmente preside Mr. Clemenceau.

Combes siente hechos y justifica la intransigencia clerical. Habla de resistencias de doctrina y proclama el principio de la infalibilidad pontificia. Y como ahí está, precisamente, la fuerza de la Santa Sede, dicho se está que las argumentaciones de Combes se prestan a interpretación caprichosa que redundan en daño del Gobierno de Briand y de Clemenceau, que no admiten, ni en hipótesis, que las leyes francesas, sean las que fueren, serán violadas en el territorio francés por agentes exteriores.

La argumentación de Combes tiende a criticar el procedimiento, no el fondo de la cuestión política y religiosa, y se ve desde luego que esa ansia radical puede dar lugar a complicaciones graves en el orden político; y como todo cuanto sucede en Francia repercute en seguida en nuestra política, pudiera ser que de un modo indirecto, la actitud de Combes influyera en que aquí se echase agua al vino del radicalismo.

Y no es que Combes retroceda, todo lo contrario; pero esgrime un arma de doble filo, que al herir la influencia clerical hierre también el radicalismo de la ley de separación.

Más que nada todo eso evidencia que el problema político-religioso no está todavía en sazón, y que las soluciones que demanda no han salido aún del horno; y si esto es perturbador para Francia, acaso resultaría desastroso para España, y esto es lo que a juicio de gentes discretas empiezan a comprender los prohombres liberales, viniendo tarde y con daño a confirmar el pensamiento y las palabras del ilustre jefe del partido conservador, opuesto desde un principio a todas estas innovaciones que, sin estudio, sin preparación y hasta sin medios para practicarlas, son explotadas, pensando más que en el bien público en el fugaz aplauso de la galería.

El tiempo vendrá a confirmar aún más do peligroso de perturbar la paz de las conciencias, sin ventaja positiva para nadie ni para nada.

GACETA OFICIAL

Día 18 de Enero

Parte oficial.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA: Real decreto creando en el archipiélago de las islas

Canarias tres juzgados de primera instancia é instrucción con la categoría de entrada.

MINISTERIO DE LA GUERRA: Real orden concediendo cruz de primera clase del Mérito militar, pensionada, al capitán de Artillería D. Ricardo Gasque Aznar. Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN: Reales órdenes resolutorias de expedientes incoados con motivo de concursos anunciados para cubrir varias plazas de secretarios intérpretes de las estaciones sanitarias de los puertos.

Otra aprobatoria del proyecto de Reglamento redactado por el Ayuntamiento de Alcoy para la ejecución de las obras de ensanche de dicha ciudad.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES: Real orden disponiendo se saque a oposición una escuela elemental de niños, vacante en Madrid, así como dos auxiliares de escuela elemental de niños y otra de niñas, vacantes también en Madrid.

MINISTERIO DE FOMENTO: Real orden aprobando el contador para gas que solicitan los señores «Hijos de Federico Ciervo», de Barcelona.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL: Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Extravío de un resguardo de presentación de una factura.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Otorgando a D. Luis Vascoñi la concesión de aguas libres del río Cerneja para abastecimiento de la población de Bilbao y otros usos.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL: Universidad de Santiago.—Proponiendo a doña Sabina Cepeda Muriel para la escuela de Puebla de Camarinal.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL: Ayuntamiento consuetudinario de Madrid.—Subasta del suministro del material de plomo trabajado en tuberías y planchas de diferentes luces y espesores para los ramos de Arbolado, Parques y Jardines y Fontanería Alcantarillas.

Edictos de Ayuntamiento en averiguación del paradero de los individuos que se mencionan.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA: Edictos de Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicciones de Guerra y Marina.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES: Balances de Sociedades, publicados conforme al artículo 157 del Código de comercio. Banco de Valencia. Bolsa de Madrid.—Cotización oficial. Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos. Instituto Central Meteorológico.—Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial.

Anuncios, santoral y espectáculos. Tribunal Supremo.—Pliegos 5.º y 6.º de sentencias de la Sala de lo civil, tomo

RUMORES

En Palma causa gran alarma la extensión de la epidemia de la viruela.

Pero no hay cuidado. Las autoridades, procediendo con energía, han aconsejado al vecindario que se vacune.

Revacuna con las energías de las autoridades de Palma.

En Sestri Ponente pronunciaba un discurso el diputado socialista Ferri, que está realizando una excursión de propaganda por la Liguria.

Impulsado por su vehemencia oratoria, Ferri avanzó hasta las candilejas del teatro, en que se celebraba el acto, y cayó por el hueco abierto en el escenario para la concha del apuntador, desapareciendo a la vista de los espectadores.

Estos, que eran unos 2.000, se rieron grandemente del percance. Ferri, amoscado, siguió su discurso, que le resultó so-

peño. Estos discursos tienen siempre igual peligro.

Muy fácilmente van al foso.

Los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, de Madrid, promovieron ayer algún escándalo, silbando al público.

Hasta que los silbe a ellos el público.

Porque estas cosas, casi siempre resultan a la recíproca.

Ayer pronunció el Sr. Nocedal un discurso en un mitin que se celebró en Elche.

Hubo vivas y muertas.

No fué, pues, un discurso que diera que hablar.

Dió que gritar.

Uno de los asuntos que primeramente se discutirán en el Congreso será el relativo a las actas pendientes, con toda la actividad que permita el trabajo que tenga realizada la Comisión.

Para lo que ya queda, no merecía la pena de molestar a nadie.

Lo han entendido tarde; pero más vale tarde que nunca.

Han dimitido algunos gobernadores, y por este motivo, estamos amenazados de otra combinación.

¿Estamos seguros en que D. Ricardo Muñoz vendrá aquí a capear el temporal?

Se propone el conde de Romanones pasar aviso a los diputados ministeriales para que no falten al Congreso pasado mañana.

Habrà quien espere el tercer aviso.

El Gobierno está seriamente preocupado por la aparición de una enfermedad sospechosa en Tenerife, de la que van ya ocurridos bastantes casos.

Aunque hay indicios para suponer que se trata de la peste bubónica, como no se ha comprobado esto de una manera indudable, no se ha hecho todavía la correspondiente declaración, que se formularía en cuanto la existencia de la epidemia estuviese definitivamente confirmada.

¿Hace daño al país?

Pues eso.

Peste bubónica.

O asociativa.

Continúan cometiéndose en Valencia, toda clase de fechorías por la gente maleante con gran escándalo del vecindario.

Anoche, a las siete, al entrar en un urinario Juan Soriano, fué sorprendido por dos individuos que, sujetándole, le sustrajeron una cartera que contenía 1.600 pesetas.

Los rateros marcháronse tranquilamente, sin que hasta la fecha hayan sido detenidos. Satisfecha la necesidad, para qué iban a esperarse en el urinario?

El Gobierno japonés, desea que en la Conferencia internacional de La Haya, se vote a favor del desarme.

Si así no se acuerda, los japoneses se armarán de nuevo.

No por La Haya.

Por la que habrá.

Cerca de Chiclana, una banda de hambrientos; asaltó un carro de pan.

¿Qué merece esto? Agua ó vino para pasar el pan.

El Gobierno francés ha señalado una pensión de 3.600 francos para que se la repartan las quince viudas que dejó el Rey de Dahomey Behanzin, con cuyo Reino se quedó la República en nombre de la civilización.

Un Reino por 3.600 francos anuales. Los franceses saben comprar. Consolando viudas.

Firmando con un mote, una señora, de mal gusto literario, según algunos, ha escrito un artículo en forma de cuento, en el que se ofende a las mujeres de Castilla, dando este motivo para un motín en Barcelona que ha podido tener fatales consecuencias.

Un sobrino de la escritora, según también cuentan, ha dicho en pocas palabras todo lo que podía decirse: «Cosas de la tía»

POSTAL

«¿SE PUE VIVIR?»... Como si no fueran bastantes todas las calamidades que pesan sobre este pueblo, desde mañana costará el kilo de pan 45 céntimos, y como el aceite es caro y malo, lo mismo que la carne que, además, procede de reses enfermas, el agua escasa y hasta infecta, la pregunta no es tan inoportuna, sobre todo si se tiene en cuenta que no hay manera de verse libre de estos liberales que defienden el Poder a costa de todo lo que sea capaz de hacer que dure en sus manos unos días más y hasta unas horas.

Para mañana se anuncia un nuevo Consejo de ministros, y quién sabe si de esa reunión, a la que nadie atribuye importancia, surgirá la tan deseada crisis ministerial, y más que deseada anunciada y temida. Debo advertir que muchos elementos del partido liberal, y de los más conspicuos, siguen afirmando que el Gobierno no irá a las Cortes. Ellos sabrán por qué, porque la verdad es que todos los síntomas son de que el Gobierno irá al Parlamento.

Esta noche ha salido para Tudela el señor Gasset, con objeto de asistir al mitin que pasado mañana se celebrará en dicha población para el fomento del trabajo en favor de las fuerzas vivas del país.

Al Sr. Gasset acompañan varios amigos particulares y políticos y bastantes periodistas.

S. M. el Rey ha firmado esta mañana la ratificación del Convenio hispano-francés para la construcción de los tres ferrocarriles transpirenaicos.

Parece que las autoridades, gobernador y alcalde, están dispuestos a no consentir que los tahoneros suban el pan; pero como éstos parece que persisten en su propósito, no es fácil poder calcular lo que sucederá.

Ha fallecido en Barcelona el coronel Morera, jefe que fué en esta corte del Cuerpo de Seguridad.

Han sido muy comentados los sucesos de Barcelona con motivo de los insultos dirigidos a las mujeres castellanas en el periódico catalanista La Tralla.

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación ignoran todavía si en la sesión que el lunes celebrará el Congreso, se

reanudaré la discusión del proyecto de ley de Asociaciones.

Con el presidente de la Comisión de este proyecto, Sr. Francos Rodríguez, ha celebrado hoy una conferencia el conde de Romanones, habiéndose ocupado de las reformas que al citado proyecto proponía el marqués de la Vega de Armijo.

Respecto de su aceptación no se ha resuelto nada en definitiva por ignorarse el juicio que esas modificaciones merecen á los individuos de la Comisión, los cuales se reunirán muy en breve para cambiar impresiones.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley para la transformación del impuesto de Consumos, se ha reunido esta tarde en el Congreso, para continuar sus trabajos.

Propónese presentar su dictamen al Congreso en los primeros días de la semana próxima.

Y nada más por esta noche.
Hasta mañana.

ALBERTO

Madrid 18 de Enero de 1907.

CURIOSIDADES

LA LONGEVIDAD DE LOS PECES

Las carpas pasan por ser animales de larga vida: se cree que á los cien años están en todo el vigor de su edad.

Esta opinión se halla confirmada, en gran parte al menos, por la experiencia. En efecto, en 1903, se pescó en un estanque de Bélgica un pez de esa especie que llevaba sujeto al labio un anillo con una inscripción que indicaba haber sido depositado allí el animal en el año 1802.

Recientemente, para que se puedan tener datos en adelante sobre la duración de la vida de los peces, y además sobre su crecimiento y sus emigraciones, el Comité internacional para el estudio de los mares del Norte, ha hecho echar al agua, en diferentes puertos, peces con medallas, anillos y otros distintivos; y á cada pescador que remita alguno de esos ejemplares á la estación central acuícola de Boulogne-sur-Mer, se le pagarán tres francos por cada uno.

EL NUEVO GOBERNADOR DE TOLEDO

D. Ricardo Muñiz.

Tan pronto como supimos el nombramiento, preguntamos en uno de los *Rumores*, sección que á diario publicamos, quién sería D. Ricardo Muñiz, el nuevo gobernador de esta provincia; recogiendo en la imaginación gratos recuerdos de algo indeciso que pretendíamos saber, sin poder concretar la silueta política y personal del que aquí viene como primer funcionario administrativo y legal representante de un Gobierno y de un partido.

Sin prisa para completar averiguaciones, y esperando la llegada del personaje, nos sorprendió, agradablemente por cierto, una carta traída á la mano, y sin más firma que la de un suscriptor de nuestro diario, en cuya carta se nos dan detalles que con gusto reproducimos:

«El nuevo gobernador de esta provincia, D. Ricardo Muñiz, es hijo de un grande amigo de Sagasta, como lo fueron también D. Ramón Laá y Ponte, D. José Abascal y Carredano, y otros, aunque pocos amigos de verdad.

Desempeñó (el padre) por muchos años la superintendencia de la Casa de la Moneda.

El hijo, ó sea de quien se trata, creo ha sido gobernador varias veces, pero con entera seguridad ha desempeñado el Gobierno de Córdoba.

Fué, allá en sus mocedades, y no es que sea viejo, grande aficionado á los toros, tanto que en la época en que en Madrid daban becerradas el actual duque de Prim, el hijo del general Córdova, sobrino del de las *Memorias íntimas*, Paco Gaztambide, hijo del célebre compositor, Angel Monares, hermano de Rafael, que figuró en política, luciendo él también sus habilidades, como un digno émulo de Pepe-Hillo.»

Ya sabemos, pues, á qué atenemos; ya sabemos que D. Ricardo Muñiz no es nuevo en el mando de una provincia, y que ha sido diestro taurino en concepto de buen aficionado.

No le ha de faltar aquí ocasión para buenos pases de muleta, debiendo poner especial cuidado en no sufrir *coladas*, ni alguna que otra cogida de los que tratarán de ser aquí sus amigos políticos, y buscan sólo ventajas personales y exclusivas.

PARA LAS PRÓXIMAS

Es prematuro hablar de ello; pero un apreciable semanario local inicia la cuestión del siguiente modo:

«Aunque nos parece algo prematuro hablar de las elecciones para diputados provinciales, debemos de consignarlo así por ser, en la actualidad, la *comidilla* de todos los políticos.

Desde algún tiempo á esta parte, y especialmente en estos días, en todas las tertulias donde se reúnen unos cuantos políticos, se dedican sólo á citar nombres que, con más ó menos acierto, desempeñarían el puesto que le correspondiese en el Palacio provincial, no teniendo en cuenta para nada sus cualidades, sino si conviniese ó no al partido donde pertenezca.

Entre los que se citan figuran diferentes personas de la capital, y al vez algunos concejales que se presentarán por los distintos distritos de la provincia; pero nosotros, por no querer incurrir en errores que pudiéramos cometer, nos abstenemos por hoy de mencionar nombres.

Como consecuencia de esto, me dicen que el diputado á Cortes de la capital, D. Sergio Novales, se encuentra disgustado por no haber entre los *protomores* del partido liberal la armonía que él deseara para la elección de los señores que han de elegir para representantes como ministeriales.»

Ya lo advertimos también nosotros; es prematuro hablar de estas cosas; pero no precisamente por cuestión de fechas, que como tiempo no falta mucho; es prematuro porque no está claro el problema de la política general, porque no se sabe qué partido estará en el Poder, bajo qué Gobierno han de hacerse las elecciones, y esto es muy esencial, tan importante, que las votaciones son mengua del sistema y sinceridad de los políticos; gran parte del resultado electoral sucede por nuestras malas costumbres y falta de opinión, fabricarse en los Gobiernos civiles.

El Gobierno, y singularmente el conde de Romanones, considera que ha de ser el partido liberal quien haga las próximas elecciones; de otro modo, no se hubiera determinado á la pequeña combinación de gobernadores perpetrada estos días, dándonos el disgusto de privarnos del Sr. Teixeira, de quien hay que conservar un cariñoso recuerdo, ni movido la curiosidad dándonos de calabazadas para saber quién es el señor Muñiz, que viene á mandar políticamente esta provincia.

Pero aunque el Gobierno todo, y muy especialmente el conde de Romanones, sueña días de ventura y larga vida, somos mortales y la muerte viene cuando menos se piensa, y de menos nos ha hecho Dios, y allá y redes si van á las Cortes y lo que digan unos y otros en las Cortes, todo lo cual quiere decir en el mal castellano que manejamos, que no se sabe todavía dónde irá á votar la pelota, y que según el frontón, así serán unos u otros los candidatos que se presenten en las próximas elecciones para diputados provinciales; de cualquier modo, y según los informes que á nuestra vez hemos podido recoger, no anda el colega descaminado en lo que apunta de algunos concejales, con y sin la acción del caciquillo de los liberales, que acaso diga y piense prudentemente si esto pasa y el diputado no vuelve; que mejor que en su casa, no está nadie en ninguna parte, y menos si ya nada hay que hacer fuera, y todo está hecho dentro.

Imprudencia sería también de nuestra parte citar nombres de probables candidatos, y hablar de probabilidades de unos y otros para el triunfo: más vale por ahora callar, y convenir en que para eso que anota el colega, no hay todavía nada que pueda ni deba decirse.



Regreso de las tropas coloniales del Africa Alemana.

El Reichstag ha rehusado recientemente la votación de créditos suplementarios propuestos por el Gobierno para el sostenimiento de varias compañías de Ejército destinadas á hacer valer los derechos de ciertas empresas mercantiles contra las que se han revelado los indígenas del Africa Occidental.

Tan radical solución de la Cámara germana está siendo muy comentada en todas las naciones.

Nuestro dibujo es copia de una fotografía, y representa el cuerpo sajón colonial, á quien el Rey de Sajonia revista al tiempo de ir á embarcar.

UN LIBRO

Se ha concebido y se ha redactado en Toledo; las primicias de la impresión, la exteriorización de la idea, el contenido del libro cuando puede apreciarse, es de Madrid; primero, en una revista; después, como folleto en 4.º español, y con el siguiente título: *De la Enseñanza Militar*.

El autor de este libro no es un *primerizo* literario; ha publicado ya varios libros; es D. León Fernández, un ilustrado capitán, profesor de la Academia de Infantería.

Muestra el autor de la obra lo que saben respecto á la persona cuantos le tratan, que es hombre de convicciones, y que con sinceridad las expone, sin cuidarse del efecto que pueda producir la exposición de su noble y horrado pensamiento.

Apuntanse en este libro, que según la portada *No se vende*, deficiencias que no son realmente de la enseñanza militar tan sólo, deficiencias de la enseñanza toda en los centros docentes de España.

Puestas de manifiesto las deficiencias de la instrucción, base de futuros errores en las generaciones que se forman por un profesor, son más eficaces para llamar la atención de aquellos que, por sus elevados cargos, pueden evitarlas, y tienen el deber moral de las iniciativas.

Refiere de un modo singular el Sr. Fernández las rutinas que deben desaparecer en la enseñanza de las Academias militares, y he aquí algo, muy poco, de lo que con referencia á la de Infantería, y sólo en lo menos interesante tal vez, dice el ilustrado capitán profesor:

«Es evidente que sentimientos de decoro y pundonor de la propia dignidad, de generosidad, de nobleza; sentimientos de respeto y consideración á sí mismo; sentimientos de los deberes y derechos propios, son los riquísimos frutos que se recogen con una enseñanza bien dirigida, además de la instrucción correspondiente.

La educación que la razón y la experiencia aconsejan, se halla inspirada en la eficacia del ejemplo y en la confianza en las buenas inclinaciones del joven; en el afecto que debe unir al profesor y al discípulo; en la intimidad, no exenta de respeto, de sus relaciones; en el cultivo práctico y constante de los sentimientos que hacen amable la vida social; en el estímulo de la espontaneidad é iniciativa del educando; en el desarrollo completo de su naturaleza física y en el despertar sus aficiones hacia los verdaderos objetos de su actividad y su inteligencia.

Al trabajo de memoria debe sustituir la observación directa, el cultivo de las facultades nacientes, de tal suerte que el estudio, en vez de constituir un verdadero tormento, sea la natural y noble satisfacción del deseo de conocer, propio de todo cerebro normal, principalmente en los primeros lustros de la vida.»

Contribuye no poco á formar el corazón del alumno y educar sus sentimientos, la at-

mósfera que respira, el medio ambiente en que vive durante el tiempo de estudiante, las cualidades y calidad de los profesores y personas que lo rodean, y hasta las condiciones y aspecto del edificio en que se educa. No son los edificios donde se hallan instaladas las Escuelas militares lo lujosos que deberían serlo, sino algo peor que modestos; existe, si, un magno edificio como el Alcázar de Toledo, pero no tiene condiciones para Academia, y sobre todo, á pesar de su magnificencia, hay falta de luz y condiciones higiénicas en algunos locales destinados á clases y otras dependencias. Tanto dinero como se filtra y derrocha en España y vemos cómo en las Academias militares se invierte y gasta algo menos de lo imprescindible; el alumno observa esta mezquindad, esta miseria, esta falta de generosidad y desprendimiento.

El joven que acaba de oír en una clase la entusiástica explicación de las maravillas de Roma, que sale de recorrer mentalmente el Capitolio con sus dioses, el circo con sus asombrosos espectáculos, los arcos con sus perpetuas glorias, los pórticos con sus memorables filósofos, las grandes construcciones dedicadas al culto, á la justicia y al poder político, las bóvedas floreadas del Coliseo, sus primorosos relieves, la descripción de los célebres triunfos de Julio César, y todo cuanto de notable encierra el recuerdo de aquella raza fuerte y serena educada en el campo de Marte, y se acalora y se extasia con el recuerdo de aquellas grandezas, que ya no viven sino en nuestra admiración; y repara que quien le da esta enseñanza, quien perpetúa con su voz esta preciosa tradición, le habla desde una humilde tarima, que disfruta un sueldo mezquino, insuficiente, por lo tanto, para las necesidades más urgentes de la familia, y que él mismo repasa estas Memorias en el breve paseo de un sótano lóbrego y malsano, sufre una especie de amargura infinita.»

De buena gana hubiéramos copiado más; pero basta lo copiado y las observaciones hechas para que se comprenda la finalidad y castizo lenguaje en que se expone, que persigue D. León Fernández; señala el mal y puntualiza lo que debe ser la enseñanza militar, si ha de ser base de la ilustración y prosperidad del Ejército.

Nuestra enhorabuena al autor del apreciable libro *De la Enseñanza Militar*.

EL JABÓN COMO INSECTICIDA

Cualquiera jabón bueno es eficaz en la destrucción de insectos de cuerpo blando, como el pulgón y piojo de las plantas y algunas larvas. Como baño preservativo para las plantas, es de lo mejor.

Los jabones hechos de aceite de pescado y que se venden bajo el nombre de jabones de aceite de ballena, son eficaces; pero varían en composición y méritos.

Un jabón hecho de potasa cáustica, más bien que de sosa cáustica, y que no conten-

ga más de 30 por 100 de agua, es el que debe emplearse; el jabón de potasa produce una solución que puede regarse con facilidad, y su eficacia es mayor contra los insectos.

La solución del jabón de sosa se hace gelatinosa con el frío, y, por consiguiente, difícil é imposible de regar.

Para el piojo de las plantas, ó el pulgón del peral, una solución de 500 gramos de jabón de potasa ó de aceite de ballena en 18 litros de agua, prueba bien.

El jabón snave es tan eficaz como el fuerte; pero entonces se necesita doblar la cantidad.

Para los insectos que atacan á las plantas en tiempo de invierno, es conveniente hervir un kilo de jabón de aceite de ballena, ó de otro pescado, en seis litros de agua, y hacer la aplicación.

Si ésta se verifica en un día caliente en el invierno, puede con facilidad regarse sobre los árboles con una jeringa cualquiera.

En un día muy frío, ó si la solución está muy fría, la mezcla tapaná los agujeros de la jeringa, y con dificultad podría hacerse el riego.

Los árboles deben quedar bien embebidos con esta jabonadura. Los perales y manzanos pueden regarse en cualquier tiempo durante el invierno.

A los ciruelos es mejor regarlos en la primavera, cuando los botones están ya para abrir. Si se riegan antes la jabonadura impedirá el desarrollo de los botones y la cosecha de fruta se perderá, aunque el árbol ganaria en follaje y vigor.

Las soluciones de jabón son eficaces para toda clase de árboles. Con los árboles grandes ó muy infectados, antes que aplicar la solución, es necesario podarlos muy bien.

Esto da por resultado la economía en el riego, y á la vez que facilita el tratamiento, lo hace más eficaz.

NOTICIAS

Esta mañana ha celebrado sesión ordinaria la Junta local de Prisionales.

SE ARRIENDA un jardín con vivienda y aguas. San Lorenzo, 4, darán razón.

El capitán profesor de la Academia de Infantería, D. Mauricio Pérez y García y su esposa D.ª María de la Encarnación Gallego, están de duelo: ayer dejó de existir Consuelito, niña que constituía el encanto del apasionado matrimonio.

Les acompañamos en su dolor.

Ruego suplicado:

Podrá su eminencia reverendísima el cardenal arzobispo primado, evitar que se cubra el piso de la parroquia de San Vicente mártir, el día de la fiesta del titular, 22 del corriente mes con los ricos tapices que representan la historia de Alejandro Magno y que fueron donados por un piadoso feligrés?..

Mucho lo celebrarán los amantes de lo bueno y lo bello, y puede cubrirse con ellos las paredes.

Academia de Infantería.

Servicio para el día 20.

Jefe de servicio, comandante D. Juan Calero; capitán de día, D. Mariano Gamir; guardia de prevención, capitán D. Federico Gómez de Salazar; imaginaria, capitán D. Juan Ozaeta; vigilancia y visita de hospital, primer teniente D. Luis Basarán; clase práctica, primer teniente D. Vicente Sist.

Servicio en las Compañías para el 20 y 21.

Primera, primer teniente D. Juan Ozaeta; segunda, primer teniente D. Fausto García Pérez; tercera, primer teniente D. Federico Medialdea; cuarta, primer teniente D. Luis Basarán; quinta, primer teniente don José Gil de Arévalo.

El Teniente Coronel Jefe del Detall, Prieto.

CULTOS

Día 20, El Dulce Nombre de Jesús; Santos Fabián Sebastián, mártires, y Santa Eustaquia.

Las Cuarenta Horas en la parroquia muzárabe de Santos Justa y Rufina.

Día 21; Santos Fructuoso, arzobispo; Publio, obispo, Epifanio, Eulogio, y Santa Inés, virgen.

Las Cuarenta Horas en la iglesia de San Vicente Mártir.

OCASIÓN

Se venden dos motores, Grosley, de gas; uno de fuerza de 110 caballos y otro de 42, con todos los accesorios, generadores, gasómetro, etc., etc.

Actualmente están en marcha, y, por lo tanto, pueden verse funcionando.

Dirigirse á D. Juan José de la Vega y Benito, abogado, Instituto, núm. 27, Toledo.

JUSTO VILLARREAL Y VILLARRUBIA

Procurador de los Tribunales.

Además de dedicarse á los asuntos inherentes á su profesión, promueve y gestiona en las oficinas de Hacienda la resolución de los expedientes para retraer fincas adjudicadas al Estado por falta de pago de contribución.

Domicilio Misericordia, 9, (casa de Mesa.) Teléfono núm. 240, Toledo

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACION DE LOS

Ricos Mazapanes de Toledo

DE LEGÍTIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Unica casa que fabrica en ésta las ricas hojaldradas de Reinosa.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrinio de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17—Teléfono núm. 77

TOLEDO

Dos Soberanos simpáticos; S. M. D. Alfonso y el torrefacto de La Estrella, ambos Monarcas reciben aplausos donde quiera que llegan.

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

QUINTAS

A LOS INTERESADOS DEL ACTUAL REEMPLAZO

El Centro de Redenciones militares de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, único que en España hace sus operaciones á prima fija, tan conocido por su seriedad y sólidas garantías, os ofrece igualmente en el presente reemplazo, lo que seguramente otras Sociedades, no os podrán cumplir, puesto que unas operan á la MUTUALIDAD, que es un grave inconveniente para los asegurados y otras... se ignora su procedimiento.

Así pues, no os dejéis seducir de anuncios y ofrecimientos de mucho BOMBO y PLATILLO, que os ponen de manifiesto, y solo en cifras millones y garantías ilusorias que solo están en su mente.

Las operaciones de este Centro á PRIMA FIJA y sin más desembolsos son,

AL CONTADO, 825 pesetas.

A PLAZOS, 850

Para más detalles y contratación en Toledo Agencia de D. Juan Guzmán, Jardines, 16, el que por su parte garantiza igualmente las operaciones que se lleven á cabo en esta provincia.

Hay corresponsales en diferentes pueblos de esta provincia.

DESDE MADRID

Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

(5:40 tarde.)

Contra el anarquismo.

Ha manifestado el ministro de Gracia y Justicia que tiene ultimado el proyecto de ley de represión del anarquismo, y que le presentará á las Cortes el lunes para su aprobación.

La ley de Asociaciones.

El tan cacareado proyecto de ley de Asociaciones no se pondrá á discusión en la Cámara popular hasta el jueves, por haberlo pedido el Sr. Mella, toda vez que hasta este día no podrá ir al Congreso el elocuente diputado carlista, por tener que asistir á un mitin católico en Barcelona.

La minoría republicana.

Las cinco de la tarde se ha reunido la minoría republicana en el Congreso, para acordar el plan que han de seguir en las discusiones parlamentarias.

Contra los Consumos.

Telegrafía al ministro de la Gobernación el gobernador de Santander, dándole cuenta de un motin ocurrido en Vega de Liebana contra los Consumos,

en el cual ha habido siete muertos y bastantes heridos.

Conflicto en Madrid.—Contra la subida del pan.—Mujeres amotinadas.

A causa de la subida, el conflicto en Madrid va tomando serias proporciones, agravándose considerablemente.

Esta mañana, una nutrida manifestación compuesta principalmente de mujeres, visitó al ministro de la Gobernación, al gobernador civil y al Sr. Aguilera para protestar de la subida del pan.

Tanto el ministro como el gobernador y el alcalde les prometieron poner de su parte cuantos medios pudieran para evitar esta subida injustificada.

Ha dicho el ministro de la Gobernación que contra los panaderos nada van á poder hacer las autoridades, porque sólo de los pueblos han entrado once mil kilos de pan, cuando para la población de Madrid hacen falta unos cien mil kilos.

Consejo de ministros.

A las cinco y media de la tarde se reúnen los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El objeto de la celebración es ultima detalles del programa parlamentario y aprobación de algunos proyectos.

Lo que dice el ministro de Hacienda.

El Sr. Navarrotreverter ha manifestado que ayer no se reunió la Comisión de Presupuestos en el Congreso, para la cual llevaba 16 proyectos más.

No se reunieron en la Comisión nada más que cuatro conservadores y los señores Cobián y Requejo.

Vehemente impaciencia.

En todos los Círculos políticos se espera con gran impaciencia la llegada del día 21 y la presentación de proyectos á la discusión de las Cámaras.

Son muchos los comentarios que se hacen y los augurios que se forman sobre la discusión de estos proyectos; habiéndose llegado á hacer apuestas sobre la más ó menos larga estabilidad del Gobierno, y la continuación con otro presidente de los liberales ó la venida de los conservadores.

Bolsa.—Cotizaciones de hoy.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado (81,80), Fin de mes (81,85), Amortizable (101,15), Banco (439,50), Tabacos (391,50), Cédulas hipotecarias (700,00), Francos (8,05), Libras (27,25), Exterior (00,00).

Mesa.

TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA DE LARA

PLAZA DE AMADOR DE LOS RIOS, 9 Y 12.

(ANTES POSTES)

dearon el banco de los nuevos reos, y Santiago continuó.

—Decía, señores, que la combinación establecida en París por Mr. Climpson no ofrecía peligro alguno para esas gentes mientras Juan Farades permaneciese en la India; pero en el momento de estar éste en París se vieron perdidos.

—Habláis sólo de Mr. Climpson y Mr. Smithwork?

—Y de los otros también. Mr. Peche-ret y mister Johnston son dignos acólitos suyos.

—Al decir esto los miró con desdoro. Después siguió:

—Reanudó mi relato: Juan Farades acababa de realizar la última suma de 357.000 francos, y la había entregado á Mr. Smithwork á cambio de valores ascendentes á una cantidad igual. Para que no quede la menor duda, aquí está el recibo.

El presidente tomó de sus manos el recibo hallado en Calcuta y Santiago prosiguió:

—Juan Farades llegó á París conmigo, y como consta perfectamente en el proceso, se separó de sus sobrinos en la plaza de la Bastilla y fué conmigo hasta la puerta de San Dionisio.

—Donde preguntó si la calle del Echi-quier estaba donde siempre.

—Aquello no era más que una ficción. Juan Farades, de naturaleza desconfiada, no quería darnos á conocer su ban- quero en París, y lo indudable es que después de separarse de nosotros á donde se dirigió fué á casa de Climpson. Como mayor prueba comparad la letra de este recibo con la del proyecto de asociación redactado por Mr. Climpson y veréis que no sólo son idénticas, sino que hasta los timbres tienen la misma dimensión.

El presidente estudiaba todas las pruebas presentadas por Santiago, y empezaba á ver con claridad.

—Pero este recibo, ¿cómo está en vuestras manos?

—Pablo Mercens y yo le encontramos

enumeración de facultativos cuando Santiago le interrumpió.

—Los médicos europeos no pueden conocer un veneno hasta ahora desco- nocido.

—Entonces, ¿cómo lo conocéis vos?

—Porque he seguido á Mr. Smithwork cuando él y Mr. Johnston fueron á bus- carle á casa del domador de serpientes.

En breves palabras el gascón refirió la aventura de su primera noche de Cal- cuta.

Smithwork y Johnston habían perdido por completo su aploio.

—Ese veneno —siguió Velizay— ha sido remitido por el correo á Mr. Climp- son. He aquí el talón del ferrocarril.

Cuando el paquete ha llegado hoy mismo ha caído en manos del juez de instruc- ción, Mr. Beaulieu.

Este hizo un signo afirmativo y paso el frasco todavía embalado al presidente, que, dirigiéndose á Fadjah, dijo:

—Señora, acabáis de oír la deposición de monsieur Santiago Velizay. Tendréis

El presidente dió un salto en su asiento.

—¿Venís á burlaros de la justicia?

—Siempre he tenido el mayor respec- to hacia la representación de la ley.

—El último correo venido de China hace dos días, ha anunciado oficialmente la muerte de los sujetos que decís ser.

—En ese mismo buque hemos venido. Si me lo permitís, al final de mi relato tendréis la explicación cumplida de ese logrofrío.

—Antes de continuar—interrumpió el presidente—queréis explicar como se ha encontrado en vuestro domicilio un recibo firmado por el difunto Juan Fa- rades?

—Con el respecto que debo al tribu- nal, me permito observar que tales explicaciones, que llegarán á su tiempo, pueden ahora entorpecer mi relato.

Escasamente una hora necesito para deshacer el error jurídico que iba á cometerse.

La Mutual Franco-Española

Sociedad benéfica

de previsión y de seguros mutuos sobre la vida autorizada y aprobada legalmente en 25 Agosto de 1902 Funcionando bajo la inspección del Estado con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899

DOMICILIO SOCIAL

Paseo de Recoletos, 3, Madrid

Consejero Delegado encargado de la Administración,

Excmo. Sr. D. Luis Silveira.

Objeto de la Sociedad.

Creación a cada uno de sus socios de un capital efectivo mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años. Este capital puede pasar a los herederos.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Desde la edad de tres años a la de cincuenta y cinco inclusive. Dotes para los hijos. Crédito para establecerse. Capital para el obrero. Retiro para la vejez. Libramiento de deudas. Herencia para la familia.

Subdirector provincial: D. ALVARO ALVAREZ Y SUAREZ, Oрдoneras, 12, principal, Toledo.

COMPANIA ANONIMA "PARSONS;

(ANTES STURGESS Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sucursal Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID

La mejor maquinaria agrícola e industrial.

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera



Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras cribas Marot, máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etcétera. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etc. etc.

VENTA DE ARBOLES FRUTALES, DE SOMBRA Y PLANTAS DE SALON

Vivero central: Huerta de los Nogales (junto a la Fábrica de Armas)

Dirigirse a JOSÉ TREPAT, horticultor

CONOCIDO POR EL JARDINERO DE SAN BERNARDO

el que se ofrece a su numerosa clientela para cuantas consultas tengan necesidad de hacerle en el ramo de Horticultura.

Correspondencia: JOSÉ TREPAT, San Pablo, 2 (esquina a la del Barco) jardín, TOLEDO

Sastrería Madrileña

Donaciano de Pablo.

Hombre de Palo, 1—Toledo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de tales sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

HOMBRE DE PALO, 1—TOLEDO

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Los recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiastrálico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR de SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico "Calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales, de España, Europa y América.

REDENCIONES A METALICO

A los mozos del reemplazo de 1907

que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.

EL BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS con domicilio en Zaragoza, Coso, 31,

Sociedad anónima constituida legalmente con arreglo a las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos a metalico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 a 5.000 pesetas.

Para precios y detalles dirigirse al representante del Banco Aragonés en Toledo, D. Emilio Losada, calle del Refugio, núm. 13.

Red Telefónica de Toledo

ADMINISTRACION

Para que no resulte latoso el anuncio enumerado de las comodidades y buenos servicios que, en los casos ordinarios, imprevisos y de compromiso, suplir el servicio telefónico, referiremos las Tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota, para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª " colectivas, 12.50.
3.ª " particulares, 7.50.
En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, Provincia, ó municipio y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando por tanto en la cuota mensual de 7.50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa. Salvo los casos de fuerza ó intenciones desgraciadas. Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría a que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio Telefónico Interurbano. Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial, señalada por el Estado y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

EL NUEVO MODELO

"ADLER VISIBLE" 1907

ES ABSOLUTAMENTE SUPERIOR A TODOS LOS DEMÁS MECANOGRAFOS

Se garantiza el aprendizaje en una hora. Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad perfección y hermosura. Miles de casas importantes en España tienen ya en uso este sistema con lisonjeros resultados.



Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre solo puede hacer el trabajo de CINCO. A la disposición del público tenemos millares de referencias que pueden facilitarse a mense de estas casas que la usan y os convenceréis. Grandioso adelanto para circulares, etcétera pues por medio de la ADLER se pueden sacar 5.000 copias de un solo original rápidamente.

SE DAN por nuestra máquina todas las garantías que se deseen, pues no existe nada que pueda superar a este INCOMPARABLE adelanto.

Pidanse catálogos mediante la remisión del franqueo, a la Delegación general para España.

OTTO STREITBERGER, Apartado de Correos, 335, BARCELONA.

El presidente hizo una señal de asentimiento. Santiago Yeliazay comenzó. Juan Farades ganaba mucho dinero, tal vez más de un millón de reales, y esos fondos los depositaba en manos de un banquero inglés de Calcuta. ¿Cómo se llamaba? Dentro de un momento lo diré. Ese banquero tenía un corresponsal en París. Habláis de un millón, y el solo dato que existe de la fortuna que pudo reunir Juan Farades, es ese recibo de trescientos cincuenta y siete mil francos hallado en vuestra casa. He aquí como yo creo que se robó a Juan Farades. El daba su dinero en Calcuta; este banquero lo enviaba a Europa, donde se invertía en valores... ó mejor dicho, se consignaba como si se invirtiese en valores confiados a nombre de Juan Farades; se le daba su recibo; se le pagaban cuidadosamente los intereses... y se le robaba el capital. Mientras no pensó en volver a Europa, la empresa

—Detenemos a nosotros. Eso es una infamia! gritó Climpson. —No es esto todo. Aquí hay una carta que, aunque no tiene firma, hemos hallado en Calcuta en los bolsillos del llamado Smithwork. Si el tribunal me lo permite voy a dar lectura de ella. Y con una calma inalterable, dió lectura íntegra de aquel papel que describía todo el misterio. Al terminar la lectura, dijo: —Reparad bien que el autor de esa epístola pide un veneno para asesinar a una desgraciada. Esa desgraciada es lady Climpson. Todos los ojos se volvieron a Feadejad, que, rígida y desencajada, clavaba a su vez los suyos en su marido. —Si dijo el miserable quería asesinarme también. —Es falso! Es falso! rugió Climpson. —Los médicos han estudiado la enfermedad de mi mujer y no la han comprendido. Que se les cite... Ya se disponía a hacer una larga

una noche en el pozo medianero de las casas de los Farades. —Y por qué no le entregásteis sin dilación a la justicia? —Porque no teníamos entera fe en el uso que sabrían hacer de él. Una carejada unánime salió de todas partes. Sólo permanecieron serios los que estaban sentados en el banco de Climpson. Santiago, con la mayor imperturbabilidad, continuó: Guiado por este recibo he podido penetrar en la intimidad de Mr. Climpson, y procurándome esta carta fachaada en Calcuta, he evitado que pruebe la coartada. Ahora no tenéis más que examinar todos esos documentos. El presidente, después de haber comparado todas las piezas justificativas, exclamó: —En nombre de la ley quedan detenidos los llamados Climpson, Smithwork, Johnston y Pecheret.

no ofrecía peligro alguno... Pero parece que os sentís indispuesto, mister Smithwork. Smithwork se había dejado caer sobre el banco que ocupaba. Los otros tres bribones le rodeaban. Climpson dijo con la mayor tranquilidad: —No debe ser nada. Nos bastará sacarle a respirar al aire libre. En su turbado cerebro era el único pretexto que había encontrado para escapar de la sala de audiencia. —Señor presidente, se apresuró a decir Santiago— impedid que esos cuatro miserables salgan. Esos son los asesinos de Juan Farades. Al oír aquello se produjo un tumulto indescribible. Sólo Climpson tuvo la audacia suficiente para levantarse a protestar con aparente indignación, en su nombre y en el de sus amigos, de aquella acusación. Pero ya era tarde. A una señal del presidente unos cuantos gendarmes ro-